A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7224

POR LA QUE SE APRUEBA EL ESTADO DE CUENTA FINAL DEL CONTRATO N° 7839/2019, SUSCRITO CON LA FIRMA LM CONSTRUCCIONES DEL ING. NELSON MONGES, INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1507/2019, PARA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES DE REACONDICIONAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA AGENCIA REGIONAL PARAGUARÍ.

Asunción, 20 de diciembre de 2022

VISTO: El Informe formulado en el Interno GT/OCI/5003/2021 de fecha 28 de octubre de 2021 del Departamento de Obras Civiles de Transmisión e Infraestructura de la División de Supervisión de Generación y Transmisión, con la aprobación de la Gerencia Técnica, referente al Estado de Cuenta Final del Contrato N° 7839/2019, suscrito con la firma LM Construcciones del Ing. Nelson Monges, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1507/2019, con ID N° 357232, para Ejecución de Obras Civiles de Reacondicionamiento y Ampliación de la Agencia Regional Paraguarí; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que la Unidad Administradora del Contrato, el Departamento de Obras Civiles de Transmisión e Infraestructura, ha elaborado el Estado de Cuenta Final, el cual arroja un saldo a favor de la ANDE de ₲ 62.170.982 (guaraníes sesenta y dos millones ciento setenta mil novecientos ochenta y dos), cuyo detalle se describe a continuación: a) Deuda de la ANDE con el Contratista, ₲ 68.381.304 (guaraníes sesenta y ocho millones trescientos ochenta y un mil trescientos cuatro), en los siguientes conceptos: ₲ 5.362.764 (guaraníes cinco millones trescientos sesenta y dos mil setecientos sesenta y cuatro), en concepto de Devolución de Fondo de Reparo, ₲ 55.436.940 (guaraníes cincuenta y cinco millones cuatrocientos treinta y seis mil novecientos cuarenta, por el Certificado de Obra N° 4, y ₲ 7.581.600 (guaraníes siete millones quinientos ochenta y un mil seiscientos), por el Certificado de Obra N° 5; y b) Deuda del Contratista con la ANDE, ₲ 130.552.286 (guaraníes ciento treinta millones quinientos cincuenta y dos mil doscientos ochenta y seis), en concepto de Indemnización por Incumplimiento de Contrato;

Que el Representante de la firma LM Construcciones del Ing. Nelson Monges, ha dado su conformidad respecto al mencionado Estado de Cuenta Final;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7224

POR LA QUE SE APRUEBA EL ESTADO DE CUENTA FINAL DEL CONTRATO N° 7839/2019, SUSCRITO CON LA FIRMA LM CONSTRUCCIONES DEL ING. NELSON MONGES, INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1507/2019, PARA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES DE REACONDICIONAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA AGENCIA REGIONAL PARAGUARÍ.

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Aprobar el Estado de Cuenta Final del Contrato N° 7839/2019, suscrito con la firma LM Construcciones del Ing. Nelson Monges, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1507/2019, para Ejecución de Obras Civiles de Reacondicionamiento y Ampliación de la Agencia Regional Paraguarí, el cual arroja un saldo a favor de la ANDE de ₲ 62.170.982 (guaraníes sesenta y dos millones ciento setenta mil novecientos ochenta y dos).

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Firmado digitalmente por LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Fecha: 2022.12.20 12:38:02 -03'00'

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ